

**MEMORIA PARTICIPACIÓN  
APROBACION FINAL  
julio/ 2015**

# 1. MEMORIA DE PARTICIPACIÓN

El concepto de “participación” en los procesos de elaboración de los instrumentos de Ordenamiento Territorial está legislado por la ley N°18308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. La misma es parte de un sistema legal en el que además encontramos la ley N°18567 de Descentralización y Participación Ciudadana, la ley N°18381 de Acceso a la Información Pública entre otras.

Desde la Comuna, se entiende que se trata de un precepto fundamental en todo proceso de planificación, por lo que se concibe el instrumento en un permanente mecanismo de consulta y puesta en consideración de los actores involucrados en la temática. Esta metodología por la que se opta desde la Comuna Canaria, es un mecanismo que contribuye a la transparencia de la gestión, a la construcción de ciudadanía, a fortalecer la conciencia social en los derechos y obligaciones en el territorio logrando el compromiso e involucramiento con el mismo. Al mismo tiempo contribuye a la conformación de identidad y “ser parte” del proceso de planificación involucrándose en las propuestas del instrumento. Esta participación de los diferentes actores, en las diferentes fases del proceso, ha sido realizada a través de las instancias que a continuación se describen.

## 1.1- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DESARROLLADAS HASTA LA FECHA.

Las instancias de participación se realizaron en diferentes momentos del desarrollo del instrumento y con diversos métodos. Podemos destacar talleres, presentaciones, reuniones inter-institucionales, etc.

<b>Instancias de Participación</b>	<b>Fecha</b>	<b>Participantes</b>
<b>Coordinación Institucional</b>	06/04/2011	Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras-Área Fraccionamiento.
<b>Coordinación Institucional</b>	19/05/2011	Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras- Equipo de Planificación Territorial de Pando- Equipo de Planificación Territorial de Ciudad de la Costa- Equipo de Planificación Territorial de Canelones. Dirección de Planificación Territorial y Acondicionamiento Urbano.
<b>Coordinación Interinstitucional</b>	14/06/2011	Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras- Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
<b>Coordinación Institucional</b>	15/06/2011	Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras- Dirección General de Desarrollo Productivo- Dirección de Desarrollo Productivo.

<b>Reunión</b>	29/06/2011	Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras- Dirección General de Desarrollo Productivo- Dirección de Desarrollo Productivo- Alcalde de La Paz - Alcalde de Las Piedras- Alcaldesa de Progreso- Concejales- Dirección General de Planificación Territorial y Acondicionamiento Urbano- Dirección General de Contralor Sanitario y Promoción de la Salud- Diputados- Junta Departamental- Ediles Departamentales- Dirección Nacional de Medio Ambiente- Productores Rurales- Vecinos.
<b>Coordinación Interinstitucional</b>	15/07/2011	Dirección General de Obras- Vértice Territorial- Ministerio de Transporte y Obras Públicas- Dirección de Vialidad- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras.
<b>Coordinación Institucional</b>	11/11/2011	Dirección General de Comunicaciones- Alcalde de La Paz- Alcalde de Las Piedras- Alcaldesa de Progreso- Alcaldesa de Canelones- Dirección de Desarrollo Productivo- Agencia de Desarrollo- Dirección Gestión Territorial- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras.
<b>Presentación</b>	24/11/11	<b>Pabellón del Bicentenario</b>

### **Presentación de Avances- Pabellón del Bicentenario.**

Se realizó una convocatoria junto con los Municipios de La Paz- Las Piedras- Progreso- Canelones, las Direcciones de Desarrollo Productivo (Industrial y Rural), de Gestión Territorial, Comunicaciones. En la que se presentó los instrumentos de Ordenamiento Territorial con los que cuenta Canelones (aprobados y en construcción). Asimismo la Consultora Deloitte, profundizo las conclusiones a las que arribó en su consultoría. Se hace la presentación del Distrito y el lanzamiento del logo, así como de las industrias estratégicas que comienzan a instalarse en el incipiente Distrito. Los empresarios y vecinos que participaron de la instancia mostraron aceptación a la propuesta.

<b>Taller</b>	28/11/2011	Vecinos de camino Garrido- Empresarios- Gerente Regional UTE, Dirección General de Desarrollo Productivo- Alcalde de La Paz- Alcalde de Las Piedras- Dirección de Gestión Territorial- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras
---------------	------------	---

<b>Taller</b>	23/01/2012	Vecinos de camino Garrido- Empresarios- Alcalde de La Paz- Alcalde de Las Piedras- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras
<b>Coordinación Interinstitucional</b>	08/06/12	Intendencia de Canelones – Equipo Planificación Territorial de Las Piedras y Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - DINOT Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial.
<b>Coordinación Interinstitucional</b>	03/07/12	Intendencia de Canelones – Equipo Planificación Territorial de Las Piedras y Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - DINOT Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial.
<b>Coordinación Interinstitucional</b>	13/07/2012	Ministerio de Transporte y Obras Públicas- Dirección Nacional de Vialidad- Dirección General de Obras- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras.
<b>Coordinación Institucional</b>	23/07/2012	Dirección de Desarrollo Industrial- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras.
<b>Reunión</b>	03/08/12	Puesta a punto de lo avanzado por el Equipo de Planificación con Director de Gestión territorial, Director de Desarrollo Productivo.
<b>Reunión</b>	06/08/12	Agencia Canaria – Equipo Planificación Territorial Las Piedras.
<b>Reunión</b>	14/08/12	Equipo Planificación Territorial - Director de Gestión Territorial – Director de Desarrollo Productivo.
<b>Coordinación Institucional</b>	27/08/2012	Alcaldesa de Canelones- Concejales de Canelones- Dirección General de Desarrollo Productivo- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras y Canelones Capital.
<b>Coordinación Institucional</b>	28/08/2012	Alcalde de Las Piedras- Concejales de Las Piedras- Dirección de Desarrollo Productivo- Dirección de Gobiernos Locales- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras.
<b>Coordinación Institucional</b>	12/09/12	Alcalde de Progreso - Concejales de Progreso – Edil departamental - Dirección de Desarrollo Productivo - Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras.
<b>Coordinación Institucional</b>	19/09/2012	Dirección de Gobiernos Locales, Dirección de Desarrollo Productivo- Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras.
<b>Reunión</b>	03/10/12	Equipo Planificación Territorial – Director de Gestión Territorial.
<b>Coordinación Institucional</b>	11/10/12	Intendencia de Canelones – Equipo Planificación Territorial y Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – Representante de DINOT (Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial) – Representante de DINAGUA (Dirección Nacional de Aguas) – Área jurídica de DINOT.

<b>Coordinación Institucional</b>	18/10/12	Alcalde de La Paz - Concejales de La Paz- Dirección de Desarrollo Productivo- - Equipo de Planificación Territorial de Las Piedras.
<b>Reunión</b>	12/12/12	Equipo Planificación Territorial – Direc de Desarrollo Productivo.

**Audiencia pública**                      22/09/14      La audiencia contó con la presencia -entre otros- de: MVOTMA ( Referentes de DINOT: Arq. Matilde de los Santos, arq. Irina Cerruti; y de DINAMA: Arq. Paloma Nieto, Arq. Matilde Jorge); Director de desarrollo Productivo: sr. Mario Rodriguez; Integrantes de Agencia Canaria para el desarrollo (sr.Luis Garrido, y sr. Mario Mariño); Director general de Tránsito (sr. Marcelo Metediera); Directora de Notarial (esc. Verónica González), Directora de Gestión Ambiental (Ether BAdin); alcaldes de Las Piedras y La Paz (sr. Wilfredo Román y sr. Juan Tons), integrantes de la Secretaría del área Metropolitana, Concejales, prensa, vecinos de la zona, arquitectos de la zona , técnicos de la comuna y empresarios de la zona.

### **RESEÑA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:**

Visto el contenido de resolución 14/04072 se coordinan acciones entre el equipo del Plan, dependientes de la Dirección de Gestión Territorial y la Dirección de Comunicaciones, a los efectos de convocar a la Audiencia Pública del Plan Parcial Distrito Productivo Ruta 5.

### **CONVOCATORIA:**

\_Se diseña invitación

\_Se extiende invitaciones a través de RRPP, a las distintas Instituciones, Ministerios y organizaciones mencionadas en la Resolución y en el mapa de actores del Plan ( MVOTMA (DINOT-DINAMA-DINAVI-DINAGUA); MIEM (DINAMIGE-DINAPYME); MGAP; MTSS; MEC; MIDES; MINTUR; MSP; ANTEL; AFE; MTOP (VIALIDAD); UTE; OSE; CÁMARA DE INDUSTRIAS; OPP; UDELAR; ANEP; INIA; INAVI; PTC; IMM; JUNTA DEPARTAMENTAL); equipo de Gobierno y Municipios de Canelones, La Paz, Las Piedras y Progreso.

\_Asimismo desde la Oficina del Plan, se extiende invitación al equipo de trabajo de las Diferentes áreas de la Intendencia.

\_Se convoca a técnicos que trabajan en la zona.

\_Se le solicita a sres alcaldes extiendan invitación a actores locales.

\_Se realizó desde RRPP se realiza publicación de la convocatoria a través de diarios locales y página web de la Comuna.

\_Se solicitó a la Junta Departamental, el envío del equipo de taquígrafos a los efectos de contar con la transcripción del evento.

.....

**DESARROLLO DEL EVENTO:**

**Integran la Mesa de expositores:**

arq. Matilde de los Santos (MVOTMA-DINOT)

arq. José Freitas (Director de Gestión Territorial)

ing. agrón. Nelson Larzábal (Director de Desarrollo Rural)

arq. Lía Musso (Dirección de Gestión Territorial-equipo redactor del Plan)

arq. María José Iglesias (Dirección de Gestión Territorial-equipo redactor del Plan)

La audiencia contó con la presencia -entre otros- de: MVOTMA ( Referentes de DINOT: Arq. Matilde de los Santos, arq. Irina Cerruti; y de DINAMA: Arq. Paloma Nieto, Arq. Matilde Jorge); Director de desarrollo Productivo: sr. Mario Rodriguez; Integrantes de Agencia Canaria para el desarrollo (sr.Luis Garrido, y sr. Mario Mariño); Director general de Tránsito (sr. Marcelo Metediera); Directora de Notarial (esc. Verónica González), Directora de Gestión Ambiental (Ether BAdin); alcaldes de Las Piedras y La Paz (sr. Wilfredo Román y sr. Juan Tons), integrantes de la Secretaría del área Metropolitana, Concejales, prensa, vecinos de la zona, arquitectos de la zona , técnicos de la comuna y empresarios de la zona.

Se adjunta al expediente la versión transcrita por equipo de taquígrafos.

.....

**EVALUACION DEL EVENTO:**

La actividad, dió inicio con una Introducción realizada por el arq. José Freitas (Director

Gestión Territorial), el ing. Agrónomo Nelson Larzábal (Director de Desarrollo Rural), y la arq. María José Iglesias realizó la presentación del Instrumento.

Luego se realizó una ronda de preguntas que derivó en un rico intercambio de impresiones.

Se facilitó una hoja a cada participante, para realizar consultas por escrito.

Se evalúa como un evento altamente positivo, y de la que se extraen los siguientes aportes a tener en cuenta en el Instrumento:

\_ revisión de encuentros entre el área sub-urbana -de actividades productivas y de servicio- con otros usos.

\_ revisión de exigencias de acondicionamiento paisajístico

\_rediseño de trama de calles proyectadas en zona de acceso a Progreso

\_se enfatiza en la importancia del control de las actividades. La necesaria coordinación entre organismos y la respuesta rápida a las situaciones.

\_La necesidad de diseñar acciones de promoción de la actividad rural productiva.

\_ Potenciar las oportunidades de la relación entre desarrollo/trabajo/Educación.

\_Fomentar incentivos por usar energías limpias, renovables. Se aclara durante la audiencia que ya existe normativa sobre esto, pero se podría incluir específicamente en el instrumento los incentivos por el mayor uso de este tipo de energías.

## 1.2 MAPA DE ACTORES

Acompañando el proceso participativo que lleva adelante la Comuna Canaria se identificaron los distintos actores relevantes a convocar a las instancias de intercambio. Generando un mapa de actores que responde a diferentes escalas del territorio, con las que se requiere la coordinación, articulación, promoción y participación.

Por consiguiente agrupamos los diversos actores según las distintas escalas:

### **Nivel Nacional:**

En lo que refiere a coordinación de las políticas nacionales en el territorio encontramos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de Presidencia de la República, los Ministerios y Entes Autónomos.

Asimismo encontramos la Universidad de la República, Sistema Nacional de Educación Pública, Consejo de Educación Técnica Profesional, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Instituto Nacional de Vitivinicultura y el Congreso de Intendentes.

A nivel empresarial la Cámara de Industrias el Uruguay.

### **Nivel Departamental:**

Encontramos las Direcciones Generales de la Comuna Canaria, y las regionales de los Ministerios y Entes Autónomos. La Junta Departamental a través de sus distintas comisiones y los diputados Departamentales. Así como las representaciones de las diversas entidades nacionales con representación departamental (ej. Inspecciones departamentales y zonales).

Por otra parte encontramos los actores microrregionales de la Comuna y los metropolitanos, a través de la ejecución y coordinación de diferentes planes y proyectos.

**Nivel Local:**

En este nivel encontramos los Concejos Municipales de Canelones, La Paz, Las Piedras y Progreso, el Parque Tecnológico Canario (PTC) dependiente de la Comuna Canaria, las Unidades de Gestión de la Comuna Canaria y de los Municipios, así como de los Ministerios y Entes Autónomos.

Las Organizaciones no Gubernamentales, Agrupaciones Gremiales, Vecinales, Religiosas entre otras, Empresas, Instituciones privadas, Productores, Cooperativas, vecinos de la zona.